



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

578**Vados 2012**

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 18 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan para que en el término de 15 días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente en el BOCAIB, comparezcan ante el departamento de Recaudación del Ayuntamiento de San Luis, sito Pla de sa Creu, 68 de 9 a 13 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo mencionado, el interesado no ha comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Organo responsable de la tramitación, Unidad de Recaudación

Procedimiento: Notificación Providencia Apremio Vados

Sant Lluís a 10 de enero de 2012

El Alcalde de Sant Lluís
Cristóbal Coll Alcina

CONTRET	N REBUT	DNI REB	NOM REB	DESCOBJ
2012	34	41492570H	VALLS FORTUNY JOSE LUIS	GUALS 2012 329
2012	35	41492570H	VALLS FORTUNY JOSE LUIS	GUALS 2012 328
2012	147	41734344Q	MELIS NEBOT PERE	GUALS 2012 233
2012	289	35084649N	GAY ARAGÓ LLUÍS	GUALS 2012 346
2012	296	41492570H	VALLS FORTUNY JOSE LUIS	GUALS 2012 330
2012	337	28405730V	CONTRERAS CASTRO ANTONIA	GUALS 2012 41

